

Guayaquil, Feb. 27 de 1989

Señores
Presidente y Accionistas de
RESTAURANT EL CONEJO S.A.
Ciudad

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de RESTAURANT EL CONEJO S.A. , los Estados de Caja, el Balance de Caja, el Balance General y los parciales y las cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio Económico de 1988, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy atentamente,



ING. CARLOS GOVEA.
COMISARIO

25 ABR. 1989

